

CONSEJOS PARA LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA

Estos consejos se centran en la legislación estatal más que en la federal. Aunque los siguientes consejos se han diseñado haciendo hincapié en Delaware, las fuentes secundarias como los libros de derecho de autoayuda, los tratados y los libros de formularios pueden diferir de la legislación de Delaware. Es importante asegurarse de que cualquier información que encuentre en estas fuentes aplica a la legislación de Delaware.

Algunos de los siguientes materiales se encuentran en las tres bibliotecas judiciales de Delaware: la Biblioteca Judicial y Centro de Autoayuda del Centro de Justicia Leonard L. Williams (LLWJC, por sus siglas en inglés) en el condado de New Castle, la Biblioteca Judicial del condado de Kent (KC, por sus siglas en inglés) y la Biblioteca Judicial del condado de Sussex (SC, por sus siglas en inglés). Encontrará información sobre las bibliotecas judiciales en <https://courts.delaware.gov/lawlibraries/>.

Por último, esta información no pretende sustituir el asesoramiento jurídico profesional. Si desea encontrar un abogado, consulte la página de información sobre asistencia jurídica del tribunal en <https://courts.delaware.gov/help/legalassistance.aspx>.

Tipos de recursos jurídicos

La investigación jurídica suele implicar el uso de fuentes primarias y secundarias. Las fuentes primarias son las normas y leyes que explican lo que las personas pueden y no pueden hacer. Incluyen estatutos, casos judiciales, normas judiciales y reglamentos.

Las fuentes secundarias, como tratados, artículos y enciclopedias jurídicas, no tienen fuerza de ley, pero ayudan a explicar el Derecho.

A menudo es mejor abordar los recursos primarios sólo cuando se tiene un buen dominio del tema. Se puede obtener información de fondo de fuentes secundarias.

Los catálogos que recogen los fondos de las bibliotecas jurídicas pueden consultarse en:

Biblioteca judicial de LLWJC: https://courts.delaware.gov/lawlibraries/catalog_ncc.aspx

Biblioteca Judicial del Condado de Kent:

https://courts.delaware.gov/lawlibraries/catalog_kc.aspx

Biblioteca Judicial del Condado de Sussex:

https://courts.delaware.gov/lawlibraries/catalog_sc.aspx

Fuentes primarias

Leyes y Código de Delaware

Las leyes aprobadas por la Asamblea General son estatutos. Se publican en el formato exacto en que se aprobaron en las *Leyes de Delaware*. Están disponibles en línea en

<http://delcode.delaware.gov/sessionlaws/>. Las bibliotecas judiciales también disponen de copias impresas de las *Leyes de Delaware* de 1700 a 2009.

Para facilitar la búsqueda de la ley sobre un tema concreto, los estatutos se dividen en varios temas, y las nuevas leyes se colocan en la sección correspondiente del *Código de Delaware*. El *Código de Delaware* se divide en 31 títulos, cada uno de los cuales se ocupa de una materia distinta, como Delitos y Procedimiento Penal (Título 11) o Vehículos a Motor (Título 21). El *Código Anotado de Delaware* está disponible en versión impresa en las bibliotecas judiciales de los tres condados, así como en algunas bibliotecas públicas. Se puede encontrar una copia digital del *Código de Delaware* (sin anotaciones) en línea en <http://delcode.delaware.gov/>. La versión impresa del *Código de Delaware* tiene un volumen de índice, que no está disponible en línea.

Regulaciones

Las regulaciones son las normas creadas por los organismos administrativos estatales. Las normas propuestas, los avisos de reglamentación y las normas definitivas se publican cronológicamente en el *Registro de Regulaciones de Delaware*. Al igual que las leyes, las normas se organizan por materias en el *Código Administrativo de Delaware*. El *Código Administrativo de Delaware* está disponible en línea en <http://regulations.delaware.gov/AdminCode/> y el *Registro de Regulaciones* en <http://regulations.delaware.gov/default.shtml>. Algunos números de cada una de ellas también están disponibles en versión impresa en las bibliotecas judiciales de los tres condados.

Casos

Westlaw y Lexis son herramientas digitales de investigación por suscripción. Estos servicios le permiten buscar casos (también denominados fallos, que son decisiones judiciales tomadas por los tribunales) y fuentes secundarias. Las tres bibliotecas judiciales del condado ofrecen acceso gratuito a ambos servicios a todos los usuarios, así como asistencia técnica para utilizarlos. Las tres bibliotecas judiciales también tienen algunos casos de Delaware disponibles en papel en *Delaware Reporter* y *Atlantic Reporter*.

Fuentes secundarias

Tratados

Los tratados son libros escritos por juristas que explican un ámbito concreto del Derecho. Algunas áreas del Derecho cuentan con un tratado para quienes deseen obtener información de fondo sobre ese tema, por ejemplo, *Automobile Injury and Insurance Claims: Delaware Law and Practice* o *Child Custody and Visitation: Law and Practice*. Las tres bibliotecas jurídicas disponen de una colección de tratados en papel y en formato digital en Westlaw y Lexis.

Formularios jurídicos

Se trata de modelos de formularios, contratos de arrendamiento, acuerdos y otros documentos jurídicos de uso frecuente en la práctica jurídica. Estos formularios no son fuentes de derecho

por sí mismos, pero pueden ayudarle a preparar sus propios formularios. Las tres bibliotecas judiciales disponen de distintos juegos de libros de formularios jurídicos, entre ellos *American Jurisprudence Legal Forms* y *West Legal Forms*. Los formularios judiciales de Delaware están disponibles en línea en <https://courts.delaware.gov/forms>. La Biblioteca Judicial y Centro de Autoayuda del LLWJC también cuenta con formularios selectos del Tribunal de Delaware disponibles en formato impreso.

Libros de derecho de autoayuda

Estos libros son fuentes secundarias que explican un tema jurídico con lenguaje sencillo para aquellos que no son abogados. Las bibliotecas jurídicas del LLWJC y del condado de Sussex disponen de varios libros de autoayuda que abarcan diversos temas, como la custodia y el divorcio, la ley de arrendadores e inquilinos y cuestiones relacionadas con el Seguro Social. Aunque estos libros no son específicos de Delaware, son un buen punto de partida cuando se trata de comprender un tema jurídico complejo.

Fuentes gratuitas en Internet

También hay una serie de herramientas gratuitas de investigación jurídica que puede utilizar en Internet.

El Instituto de Información Jurídica de Cornell (<https://www.law.cornell.edu/>) ofrece acceso gratuito a fuentes primarias (como el Código de EE.UU., las leyes estatales y las leyes uniformes), una enciclopedia jurídica (Wex) y guías de algunas áreas jurídicas (como Derecho Constitucional, de Migración e Inmobiliario). El sitio web también contiene un directorio de abogados donde puede buscar uno.

Justia (<https://www.justia.com/>) también incluye un directorio de abogados. Además, cuenta con varias guías sobre múltiples áreas del Derecho, así como con una selección de modelos de formularios judiciales. También cuenta con fuentes primarias como los Códigos de EE.UU. y los códigos estatales y algunos casos de los tribunales federales y estatales (<https://law.justia.com/>).

Nolo es una editorial de libros jurídicos de autoayuda. Varios de estos libros pueden encontrarse en las colecciones de autoayuda del LLWJC y de las bibliotecas judiciales del condado de Sussex. El sitio web de la empresa también incluye una enciclopedia jurídica gratuita (<https://www.nolo.com/legal-encyclopedia>) con artículos que abarcan una amplia gama de temas jurídicos.

Google Scholar (<https://scholar.google.com/>) es un motor de búsqueda especializado de Google que está hecho para buscar artículos académicos y eruditos. También permite buscar casos. Haga clic en el botón situado junto a "Jurisprudencia" en la barra de búsqueda y, a continuación, seleccione "Tribunales de Delaware" o "Tribunales federales"

El sitio web de **Legal Services Corporation of Delaware** (<https://www.lsced.com/>) ofrece consejos jurídicos, preguntas frecuentes y guías específicas de Delaware sobre diversos temas jurídicos.

IMPORTANTE-¿Es "buena ley"?

Dado que las leyes y normativas suelen modificarse, derogarse o ser consideradas inconstitucionales por un tribunal, es importante asegurarse de que la ley que está consultando sea la versión más reciente y actualmente en vigor. Si trabaja con material impreso, compruebe las fechas en el lomo y en las páginas de derechos de autor. Los recursos impresos pueden actualizarse mediante "partes de bolsillo" en la contraportada del libro o mediante un folleto suplementario en rústica colocado junto a los volúmenes encuadrados en tapa dura.

Si se basa en dictámenes judiciales, estatutos o reglamentos, debe asegurarse de que son "buena ley" en el sentido de que no han sido anulados, revocados o modificados de forma significativa. Las bases de datos digitales de investigación, Westlaw y Lexis, disponen de herramientas en línea que puede utilizar para comprobar si una ley sigue siendo válida. Estas herramientas se conocen como "Shepardizing" en Lexis y "KeyCite" en Westlaw. Los bibliotecarios judiciales no pueden hacer esta investigación por usted, pero pueden ofrecerle asistencia técnica si la necesita.

Otros recursos

Delaware Legal Help Link (<https://delegalhelplink.org/>) ofrece un buscador de ayuda jurídica que puede ponerlo en contacto con asistencia jurídica gratuita, si reúne los requisitos necesarios. El sitio web también ofrece un directorio de fuentes de ayuda jurídica (<https://delegalhelplink.org/find-legal-help>).

Encontrará **otras opciones de asistencia jurídica** en el sitio web del tribunal (<https://courts.delaware.gov/help/legalassistance.aspx>). En el sitio web (<https://courts.delaware.gov/lawlibraries/links.aspx>) también figura una lista más completa de enlaces de investigación jurídica.